

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA ANTIDROGA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 11** *RESOLUCIÓN 287/2011, de 26 de diciembre, de la Dirección-Gerencia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de gestión de servicio público, en régimen de concierto, denominado “Centro residencial de tratamiento de drogodependientes (40 plazas ingreso, 20 plazas Centro de Día)”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia Antidroga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación de la Agencia Antidroga.
 - 2) Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4 B, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 269 453/599.
 - 5) Telefax: 914 269 480.
 - 6) Correo electrónico: jescudero.agad@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Con una antelación de ocho días a la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 3/2012.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicio público-concierto.
 - b) Descripción: Centro residencial de tratamiento de drogodependientes (40 plazas ingreso, 20 plazas Centro de Día).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no procede.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: Treinta y seis meses; fecha prevista de inicio: 1 de marzo de 2012 hasta el 28 de febrero de 2015.
 - e) Admisión de prórroga: Sí, de forma expresa, por períodos de un año, siendo obligatorias para el adjudicatario. Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 10 años (120 meses).
Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 85140000-2.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios. Según lo previsto en la cláusula 10 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
 4. Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público, importe máximo que puede alcanzar incluidas prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, IVA excluido): 23.852.306,50 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe total: 7.155.691,95 euros (IVA exento):
 - Base imponible: 7.155.691,95 euros.
 - Importe del IVA (exento): 0,00 euros.
 - Importe total: 7.155.691,95 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Según lo previsto en la cláusula 7 del Anexo I del PCAP.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en la cláusula 7 del Anexo I del PCAP.
 - c) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: Si procede, según lo previsto en la cláusula 8 del Anexo I del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de enero de 2012.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Agencia Antidroga.
 - 2) Domicilio: Calle Julián Camarillo, número 4 B, cuarta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - 4) Horario: De nueve a catorce.
- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, que se ampliará en quince días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 136.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, sobre ofertas anormales o desproporcionadas.
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
 - Dirección: Calle Julián Camarillo, número 4 B, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28037 Madrid
 - Fecha y hora: 26 de enero de 2012, a las diez.
 - 9.2. Descripción: Documentación relativa a criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
 - Dirección: Calle Julián Camarillo, número 4 B, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - Fecha y hora: 2 de febrero de 2012, a las diez.
 - 9.3. Descripción: Propositiones económicas.
 - Dirección: Calle Julián Camarillo, número 4 B, cuarta planta.
 - Localidad y código postal: 28037 Madrid.
 - Fecha y hora: 2 de febrero de 2012, a las diez.
10. Gastos de publicidad: 2.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
12. Otras informaciones:
 - 12.1. Las proposiciones se presentarán en cuatro sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del Expediente: 3/2012 y la denominación del contrato: “Centro residencial de tratamiento de drogodependientes” (40 plazas ingreso, 20 plazas Centro de Día), indicando nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible. El número y denominación de los sobres se determina en el PCAP. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

- 12.2. Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: Autorización administrativa (original o copia compulsada) otorgada por la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 51/2006, de 15 de junio, Regulador del Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios. Dicha documentación deberá ser incluida en el sobre número 1 “Documentación administrativa”.
- 12.3. Las referencias normativas hechas a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se entenderán hechas al Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 26 de diciembre de 2011.—La Directora-Gerente de la Agencia Antidroga, Almudena Pérez Hernando.

(01/3.995/11)